

AGENCIA DE DESARROLLO REGION ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se hace saber a los Sres. Asociados que la Junta Directiva de la Entidad en su sesión de fecha 28 de Agosto de 2008, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de septiembre de 2008, a las 18 lis., en la sede social, calle Maipú 835, de la ciudad de Rosario, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos representantes para que, junto con el Presidente y Secretario, refrenden el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Dictamen del Auditor, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 7º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2008.
- 3) Determinación del número de miembros y designación de nueva Junta Directiva (Titulares y Suplentes) por un nuevo período de dos años.
- 4) Designación de los miembros (Titulares y Suplentes) de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años.

Rosario, 12 de setiembre de 2008.

ANUART JARMA

Presidente

ANTONIO SANTANA

Secretario

\$ 15 46224 Set. 19

**ASOCIACION CIVIL DE
GrafoLOGOS DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil De Grafólogos de la Provincia de Santa Fe, en cumplimiento del Art. 50 de sus Estatutos, convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 20 de septiembre de 2008 a las 10 horas, en el domicilio de la sede social, calle Marcos Paz 6626 de Rosario, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y sus Aplicaciones, Estado de Flujos de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
- 3) Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos del próximo ejercicio.
- 4) Tratamiento del monto de la cuota societaria.

NORA IRENE VALLORTIGARA

Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo prescripto por el Art. 18 y 19 de los Estatutos Sociales.

Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. (Art. 65 de los Estatutos Sociales)

\$ 15 46181 Set. 19

REALIDAD S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 2008 a las 16.00 horas en primera y en segunda convocatoria a las 17:00 horas en nuestra sede social sita en Ruta Nacional 34 Km. 225 de la ciudad de Rafaela, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de Asamblea.
- 2) Ratificación de la resuelta por la Asamblea General Ordinaria de fecha 25/09/2006 transcripta a F° 34 y F° 35 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 de la sociedad.
- 3) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 10/10/2006 transcripta a F° 35 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 de la sociedad.
- 4) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 12/09/2007 transcripta a F° 36 y F° 37 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 de la sociedad.
- 5) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e informe del Auditor referentes al Balance General del ejercicio iniciado el 1 de Julio de 2007 y finalizado el 31 de mayo de 2008.
- 6) Consideración del destino del resultado del Ejercicio comprendido entre el 1° de junio de 2007 y el 31 de mayo de 2008.
- 7) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
- 8) Fijación de honorarios al directorio por el ejercicio comprendido entre el 1° de junio de 2007 y el 31 de mayo de 2008.
- 9) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los miembros del nuevo directorio por el período estatutario de un ejercicio económico.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas el depósito anticipado de acciones, en las condiciones establecidas en el art. 238 de la Ley 19.550.

\$ 182,05 46242 Set. 19 Set. 25
